

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO

OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE 267,700 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS) DE TITULOS OPCIONALES DE COMPRA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO AMERICANO, CON RENDIMIENTO LIMITADO Y CON PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISION, REFERIDOS A NVIDIA CORPORATION (NVDA\*), MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 250 SERIES, CORRESPONDIENTES A LA SERIE 75, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISION CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PUBLICA NO. 77,996, OTORGADA EL 15 DE ABRIL DE 2016 ANTE EL LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, NOTARIO PUBLICO NO. 51 DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PROSPECTO DE COLOCACION. EN LOS AVISOS DE OFERTA CORRESPONDIENTES SE INFORMARA EL MONTO DISPUESTO DE CADA COLOCACION.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA "DEFINICIONES", DEL ACTA DE EMISIÓN, SE PODRÁN COLOCAR TÍTULOS OPCIONALES REFERIDOS A ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES A LOS INCLUIDOS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN, SUS ACTUALIZACIONES Y AVISOS CON FINES INFORMATIVOS DIVULGADOS A LA FECHA, QUE CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN DICHAS DEFINICIONES. POR LO QUE EN EL AVISO DE OFERTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE SE INDICARÁ EL ACTIVO SUBYACENTE CORRESPONDIENTE, Y SE DESARROLLARÁ RESPECTO DE ÉSTE LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN EL ANEXO I, FRACCIÓN III) INCISO C), NUMERAL 4, "EMISORA DE LOS VALORES DE REFERENCIA" DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y CUALQUIER OTRA QUE LOS SUSTITUYA O MODIFIQUE, SEÑALANDO QUE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN Y SUS ACTUALIZACIONES EN EL ENTENDIDO QUE EN CADA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO DE COLOCACIÓN SE INCLUIRÁ EL LISTADO ACTUALIZADO CONSIDERANDO DICHOS ACTIVOS SUBYACENTES ADICIONALES.

LOS TITULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 1 TITULO OPCIONAL CADA UNO, TENIENDO UN PRECIO DE \$100.00 M.N. (CIEN PESOS 00/100 M.N.) POR LOTE.

### MONTO TOTAL DE LA OFERTA

# \$26,770,000.00 M.N. (VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.	Hasta 99,000'000,000 divididos en hasta 250 series.
Fecha de oferta:	27 de julio 2021
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria
Tipo de Títulos Opcionales:	De compra
Fecha de Emisión de la Serie:	27 de julio 2021
Fecha de Cruce:	27 de julio 2021
Fecha de Liquidación:	29 de julio 2021
Fecha de Registro en Bolsa:	27 de julio 2021
Fecha de Cierre de Libro:	27 de julio 2021
Fecha de Publicación del Aviso:	26 de julio 2021
Fecha(s) de Ejercicio:	26 de agosto 2021 24 de septiembre de 2021 26 de octubre de 2021 24 de noviembre de 2021 23 de diciembre de 2021
Precio de Ejercicio	MXN 100.00
Plazo de Vigencia de la Serie:	149 días
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores, www.bmv.com.mx

Periodo	NASDA	AQ		2016 2017 2018 2019	Mínimo 13.6675 23.8725 31.77	Precio Máximo 29.33 54.24	Volumen Pro	5,935.88	
Periodo	/	AQ		2016 2017 2018 2019	Mínimo 13.6675 23.8725 31.77	Precio Máximo 29.33 54.24	Volumen Pro	5,935.88	
Periodo Másimos y Mínimos y Valumen de Operación Promedio:    Periodo Notario Valumen Promedio (Titulos)   2016   13.8675   29.38   29.2559598.88   2018   2				2016 2017 2018 2019	Mínimo 13.6675 23.8725 31.77	Precio Máximo 29.33 54.24	Volumen Pro	5,935.88	
				2016 2017 2018 2019	Mínimo 13.6675 23.8725 31.77	<b>Máximo</b> 29.33 54.24	52,65	5,935.88	
Minimo				2017 2018 2019	13.6675 23.8725 31.77	29.33 54.24	52,65	5,935.88	
Periodo   Precio Máximos y Mínimos   de	2			2017 2018 2019	23.8725 31.77	54.24			
2018   31.797   59.8425   46.934,881.16     2020   49.1   145.62   49.148,669.42     Periodo intermedios:   Periodo   Precio	2			2018 2019	31.77		D4 /5	6 317.33	
Periodo   Máximos   Mínimos   de					31.9975	/2.34			
Periodo   Precio   Minimos   Minim	2			2020		59.8425	46,93	4,681.16	
Periodo   Precio   Máximo   Volumen Promedio (Titulos)   2019   31,975   59,845   46,934,681,16   2020   49.1   145.62   49,148,669.42   2019   31,975   59,845   46,934,681,16   2019   31,975   59,845   46,934,681,16   2019   2° Sem. 2020   95.3   145.62   49,148,669.42   2019   2° Sem. 2020   95.3   145.62   49,148,669.42   2019   2° Sem. 2020   95.3   145.62   43,241,784.74   2019					49.1	145.62	49,14	8,669.42	_
Periodo							NVDA*		
Minimo   Maximo   M				Periodo	Precio				
Periodo Máximos y Mínimos del ditimo semestre:    Periodo   Precio   Precio   Precio   Mínimo   Máximo   Volumen Promedio (Titulos)					Mínimo	Máximo		<u> </u>	
Periodo Máximos y Mínimos del dítimo semestre:    Periodo   Precio   Precio   Múnimo   Máximo   Volumen Promedio (Titulos)					l .		-		
### Periodo   Precio   Minimo   Máximo   Volumen Promedio (Titulos)			L	2020	49.1	145.62	49,14	8,669.42	
Periodo   Precio	1						NVDA*		
Comparación de Precios máximos y mínimos:    Periodo   Precio   Minimo   Precio   Precio   Minimo   Precio   Precio   Minimo   Pr				Periodo			Volumen Pro	omedio (Títulos)	
Periodo Precio Procedo Procedo Volumen Promedio (Titulos) 2016 2017 2018 213 675 229 333 51,2655,393.88 44,364.17 2018 31,77 72.34 55,388,460.76 39,427.27 31,193.88 179,842,333.86 2019 31,77 72.34 55,388,460.76 39,427.27 31,193.88 31,797 31,3975 31,3975 30,394.52 31,3975 31,397			2°	Sem. 2020			43,24	1,784.74	
### Periods   Precision   Prec	/				NVDA*			IPC	
2016 23.8725 52.23 52.555.27 63.27.4 43,864.7 48,894.90 26,671,476.95 20.87 21.72.34 52,38725 52.24 63,255.31 53.24,553.51 51,713.8 179.64,233.86 20.88 31.77 72.34 53,388.46.76 39,427.27 51,065.49 178,826,158.88 20.20 49.1 145.62 49,148.664.2 32,964.22 45,502.68 133,662.58.427 175.50.30,341.42 21.55.00.20 49.1 145.62 49,148.664.2 32,964.22 45,502.68 133,662.58.427 175.50.20 49.1 175.50.20 49.1 195.670 45,575.29 163,562.04 20.20 49.1 195.670 45,575.20 163,662.04 60.20 25.50.20 49.1 195.6767 55,1704.540.2 41,566.70 45,575.29 163,565.01 60.20 25.50.20 49.1 195.6767 55,1704.540.2 41,567.0 45,795.20 8 216,540.16 00.25.50.25 11.56.50.20 49.1 195.6767 55,1704.540.2 41,567.0 45,795.20 8 216,540.16 00.25.50.25 11.56.50.20 49.1 195.6767 55,1704.540.2 41,567.0 45,795.20 11.56.50.25 11.56.25 11.56.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.25 11.56.25 11.56.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.25 11.56.50.2		Periodo			Volumen P	romedio (Títulos	) Precio Mínimo		umen Promedio (Títulos)
2018 31.77 72.34 55,88.440.76 39.42.27 51,065.49 178,816,145.88 2019 31,975 59.8425 46,934.68.11 66,333,681.12 165,303,341.42 175 69.200 49.1 145.62 49.148,669.42 32.964.22 45,902.68 193,662.984.27 175 69.200 31.975 59.8425 36,930.634.83 38,73.18 45,105.29 168,799,887.14 175 69.200 49.1 95.675 55.520,646.92 32.964.22 45,902.68 193,662.984.27 175 69.200 49.1 95.675 55.520.646.92 32.964.22 45,902.68 193,662.984.27 175 69.200 49.1 95.675 55.520.646.92 32.964.22 45,902.68 193,662.984.27 175 69.200 49.1 95.675 55.520.646.92 32.964.22 45,902.68 193,662.984.27 175 69.200 49.1 95.675 55.520.646.92 32.964.22 45,902.68 193,662.984.27 175 69.200 49.1 95.675 55.520.646.92 43.241.84.784 45,105.29 16.18,65.915.50 175 69.200 49.1 95.675 55.520.646.92 43.241.84.784 45,105.29 17.978,697.57 175 69.200 175 69.2			13.667	5 29.33	52,6				
2019 31,9975 59,94475 46,914,8669.142 32,964.22 45,902.68 193,662,984.27 175em.2019 37,1925 48,025 57,104,560.42 41,866.70 45,525.39 168,799,887.14 275em.2019 37,1925 59,8425 59,8425 56,940.26 41,866.70 45,525.39 168,799,887.14 175em.2020 49.1 95,2675 55,120,664.92 32,664.22 45,902.68 216,566,015.60 275em.2020 95.3 145.62 42,41,764.64 92 32,664.92 44,963.99 17,0978,647.57 enero 2021 126.145 138.675 29,683,177.68 42,985.73 46,729.30 222,766,190.26 febrero 2021 132.37 153.3025 34,540.481.29 42,985.73 46,729.30 222,766,190.26 febrero 2021 135.3025 31,540.481.29 34,903.42.32 44,746.58 48,203.95 25,107,362.87 abd 2021 138.115 9325 138.4155 34,003,421.23 44,746.26 48,003.95 25,107,362.87 abd 2021 138.125 115,9325 138.4155 34,003,421.23 44,746.26 48,003.95 25,107,362.87 abd 2021 136.6525 162.445 37,787,081.81 48,005.72 50,885.95 151,420,105.85 abd 2021 136.6525 162.445 37,787,081.81 48,005.72 50,885.95 151,420,105.85 abd 2021 136.6525 162.445 37,787,081.81 48,005.72 50,885.95 151,420,105.85 abd 2021 150.005 abd 2021 1			200000000000000000000000000000000000000						
1'Sem. 2019   31.9975   48.025   57,104,540.42   41,566.70   45,552.99   16,186,799.687.14		2019	31.997	5 59.8425	46,9	34,681.16	38,574.18	45,525.29	165,303,941.42
Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Prima de Emisión:  \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)									
Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su ré									
Renero 2021   126.145   138.675   29,688,177.68   42,985.73   46,729.30   222,796,190.26   122,795.73   122,775   123.73   133.3025   34,604.881.29   42,985.73   44,784.58   48,203.95   251,073,623.87   124.021   131.9325   138.4175   34,030,423.23   44,784.58   48,203.95   251,073,623.87   172,865,316.60   180.000   180.0000   190.00000									
Teberro 2021   132.37   153.3025   34,604.88129   42,985.73   45,268.33   249,367.83.21   34,004.28229   44,784.58   48,209.59   25,1073,673.27   34,004.28229   34,784.58   48,009.29   35,1073,673.28   36,004.28229   34,784.58   34,009.29   36,009.29   36,009.29   36,000.201   318.5175   36,033,969.07   47,246.26   49,092.31   172,865.316.60   36,009.29   36,009.29   36,009.29   36,009.29   36,009.29   36,009.29   36,009.29   36,000.201   36									
### ### ### ### ### ### ### ### ### ##				153.3025	5 34,6	04,881.29	42,985.73	45,268.33	249,354,783.21
Formador de Mercado:  NA  Posibles Adquirentes  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  PARA INDICES ACCIONARIOS  Evolución del índice:  1600% 100									
Posibles Adquirentes  Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  PARA INDICES ACCIONARIOS  Evolución del índice:  ### ### ### ### ### ### ### ### ### #			- C-P-25-7-7-6						
Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  PARA INDICES ACCIONARIOS  Evolución del Índice:    1600%		junio 2021	162.64	5 200.2675	5 49,4	48,590.80	50,129.88	51,427.64	168,985,870.20
Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.  PARA INDICES ACCIONARIOS  Evolución del Índice:    1600%	NA								
Prima de Emisión:  \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.									
Prima de Emisión:  \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Plazo de vigencia de la emisión:  \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.	Person	ias físicas y mor	ales, nac	cionales y ex	ktranjeras, ci	iando su rég	imen de inversi	ón lo prevea expre	esamente.
Prima de Emisión:  \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.									
Prima de Emisión:  \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.	1600%					140.00%			
Prima de Emisión: \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Plazo de vigencia de la emisión: Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.					<b>a</b> 11				
Prima de Emisión: \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Plazo de vigencia de la emisión: Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.					4 N	100.00%		^ <u></u>	
Prima de Emisión:  \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Plazo de vigencia de la emisión:  Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.					March .	80.00%		<b>1</b>	
Prima de Emisión: \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Plazo de vigencia de la emisión: Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.						1 5:0	_n	100 1	i mak
Prima de Emisión: \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Plazo de vigencia de la emisión: Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.		Mark Mark	mm\	market .		1.15	W. Townson		W W
Prima de Emisión:  \$\frac{9}{3} \frac{9}{2} \frac{1}{2} \frac{1}{2						11 1		·	
Prima de Emisión: \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Plazo de vigencia de la emisión: Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.	4	21	13 5	1.19	20 -21 -21	\$ \$ 5	1 2 2 20 20	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	20 20 20
Prima de Emisión: \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)  Plazo de vigencia de la emisión: Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.		no mat Juj von	ui von	no no	no mar	In. Mon. Wat.	In. wan. Wat. Inj. wa	" Way, In. Hos, Wat, Inj.	LON Way, Int.
Plazo de vigencia de la emisión: Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.		_	-IPC -N	IVDA		••••• Di	EA 1M —— DEA 3M	—— DEA 6M —— [	DEA 12M
	\$100.0	00 (cien pesos 0	0/100 M	I.N.)					
Time de Circuition	Signific	cará hasta 10 añ	ios conta	ados a partir	r de la fecha	del Acta de I	Emisión.		
	-								
Tipo de Ejercicio:		NA Persor  1600% 1400% 1200% 1000% 200% 0% \$100.C Signific	Periodo  2016 2017 2018 2019 2020 1* Sem. 2019 2* Sem. 2020 2* Sem. 2020 2* Sem. 2021 febrero 2021 marzo 2021 abril 2021 mayo 2021 junio 2021  NA  Personas físicas y mor  1600% 1400% 1200% 100	Periodo Precio Minima  2016 13.667 2017 23.872 2018 31.77 2019 31.997 2020 49.1 1*Sem. 2019 31.997 2°Sem. 2019 37.192 1*Sem. 2020 95.3 enero 2021 126.14 febrero 2021 132.3; marzo 2021 136.652; junio 2021 136.652; junio 2021 162.64  NA  Personas físicas y morales, nace  NA  Personas físicas y morales, nace  \$100.00 (cien pesos 00/100 M  Significará hasta 10 años conta	Periodo  2° Sem. 2020  Periodo  Precio Precio Mínimo Máximo  2016 13.6675 29.33 2017 23.8725 54.24 2018 31.77 72.34 2019 31.9975 59.8425 2020 49.1 145.62 1° Sem. 2019 37.1925 59.8425 1° Sem. 2019 37.1925 59.8425 2° Sem. 2020 95.3 145.62 enero 2021 136.145 138.675 febrero 2021 132.37 153.302: marzo 2021 135.9325 138.4177 abril 2021 138.1175 161.372: mayo 2021 136.6525 162.445 junio 2021 162.645 200.2679  NA  Personas físicas y morales, nacionales y experios processor de la completación de la completació	Periodo Precio Mínimo  2° Sem. 2020 95.3  Y  Periodo Precio Precio Volumen Precio Máximo Volumen Precio Mínimo Máximo Volumen Precio Precio Precio Volumen Precio Precio Precio Volumen Precio Mínimo Máximo Volumen Precio Precio Precio Volumen Precio Mínimo Máximo Volumen Precio Prec	Periodo Precio Mínimo Máximo  2° Sem. 2020 95.3 145.62  Y  Periodo Precio Mínimo Máximo Volumen Promedio (Titulos Volumen Promedio (Titulos Máximo Volumen Promedio (Titulos Volumen Promedio (	Periodo  Precio  Mínimo  2* Sem. 2020  95.3  145.62  43,24  Precio  Mínimo  Máximo  2016  13.6675  29.33  2017  23.8725  54.24  69,256,317.33  45,555.51  2019  31.9975  59.8425  49,148,607.6  39,427.27  2019  31.9975  59.8425  49,148,669.42  32,964.22  1* Sem. 2019  37.1975  59.8425  1* Sem. 2019  37.1975  59.8425  49,148,669.42  32,964.22  1* Sem. 2019  37.1975  59.8425  36.930,534.83  38.574.18  1* Sem. 2020  49.1  95.2675  55,120,464.92  2* Sem. 2020  95.3  145.62  43,241,784.74  35,517.77  febrero 2021  126.145  115.9325  132.37  132.37  132.37  132.37  133.3025  34,604,881.29  42,985.73  abril 2021  138.175  138.4175  34,030,422.33  44,784.58  abril 2021  138.175  16.13725  30,533,969.07  47,246.36  mayo 2021  138.6575  162.464  37,787,081.81  48,009.72  mayo 2021  136.6555  162.464  37,787,081.81  48,009.72  100006  1000	Periodo  2* Sem. 2020  95.3  145.62  43,241,784.74   Yolumen Promedio (Títulos)  Precio Mámimo  2016  13.6675  29.33  52,655,935.88  2017  23.8725  54.24  69,256,317.33  45,553.51  39,427.27  51,065.49  2020  49.1  145.62  49,148,669.42  32,964.22  45,902.68  1* Sem. 2020  49.1  1* Sem. 2019  37.1925  98.8425  1* Sem. 2020  49.1  1* Sem. 2020

Activos de Referencia o Canasta sobre								
los que se emiten los Títulos Opcionales, en el entendido que en términos del Artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores las Canastas únicamente podrán ser sobre acciones		i	Activos Subyacentes	Mercado Origen	de	Nivel Inicial del Activo Subyacente (NIi):	Ponderador (w <sub>i</sub> ):	
de Sociedades Anónimas inscritas en el Registro Nacional de Valores:		1	NVDA *	NASDAQ		195.94	100%	
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)			o Subyacente observad la Serie de Títulos Opc			en, en las Fechas c	de Observación qu	e se indiquen
Tipo de Cambio Inicial:	NA							
Tipo de Cambio Final:	de Londres e de publicar e	n la columna denoi Il tipo de cambio ref	N/USD publicado por V minada "MID" como se ferido se aplicará el tipo sustituto, será el tipo c	e especifique en el <i>i</i> o de cambio que se	Aviso d deteri	de Oferta Pública mine como sustit	. En el evento de d uto. En caso de qu	que se dejara
Tasa de interés interbancario (TIIE):			de equilibrio a 28 días, de la Fecha de Observ			o de México y pu	blicada en el Diario	o Oficial de la
Clase de Títulos:	Compra							
Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	Un Lote.							
Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	NVD112L DC	118						
Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:	Personas físio	cas o morales, cuan	do su régimen de inve	rsión lo prevea expi	resame	ente.		
Lugar de Emisión:	Ciudad de M	éxico.						
Denominación del Emisor:	Banco Santar	nder México, S.A., Ir	nstitución de Banca Mu	últiple, Grupo Finan	nciero S	Santander México	Э.	
Agente Colocador:	Casa de Bolsa	a Santander, S.A. de	C.V., Grupo Financiero	o Santander México	0.			
Representante Común:	Monex, Casa	de Bolsa, S.A. de C.	V., Monex Grupo Finar	nciero.				
Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:	Artículos 20, Miscelánea F El régimen fis	28 Fracción XVII, 1 iscal para el 2021, y	in sujetarse a lo previs .29, y 163 de la Ley de y en las Disposiciones d nodificarse a lo largo de es.	el Impuesto sobre l que las sustituyan, r	la Rent reform	ta, así como en la en o complement	a regla 2.1.12 de l ten con posteriori	la Resolución dad.
	exención apl	, ,	versión en estos instru s derivados de la com e.	,				U
Lugar y Forma de Liquidación:		Paseo de la Refor	neda Nacional en las ofi ma No. 255 3° piso, (				•	
Eventos Extraordinarios:			cláusula Décima Terce Emisión, contenidas e				entes a la Transcr	ipción de las
Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales:			s se podría ver afectad rencimiento. El movimi	•				•

Recursos netos que obtendrá la	Ver el inciso h), "Gastos relacionados con la Emisión" del numeral 2) "Características de la Oferta".
Emisora con la colocación de la serie	Los gastos relacionados con la colocación se desglosan a continuación:
correspondiente:	\$13,385.00 (Trece mil trescientos ochenta y cinco Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de estudio y trámite ante la CNBV. \$6,247.00 (Seis mil doscientos cuarenta y siete Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de listado ante la BMV.
	\$51,040.00 (Cincuenta y un mil cuarenta Pesos 00/100 M.N.) por comisión por intermediación que cobra la Casa de Bolsa como Intermediario Colocador.
Derechos que se otorgan a los tenedores de los Títulos Opcionales;	Los certificados otorgan a sus titulares el derecho de cobro de todas las cantidades por concepto de principal, así como de todas aquellas cantidades a las que tengan derecho por concepto de intereses.
Efectos de los valores de referencia sobre los Títulos Opcionales:	El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de los Activos Subyacentes, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Retorna Prim	entaje ble de la na de sión	Porcentaje I del Valor Int		Precio de Ejercicio	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Factor Monetario Inicial	Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
75	NVD112L DC118	\$13.00	13.00%	\$0.875MXN	0.875%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	267,700	NA	Del 27 de julio 2021 al 23 de diciembre de 2021	0

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100.00
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM <sub>1</sub> )	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	13%
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	0.00
Factor 1 (F <sub>1</sub> ):	0.00
Factor 2 (F <sub>2</sub> ):	0.87
Factor 3 (F <sub>3</sub> ):	1.00
Factor 4 (F4):	0.00875
Factor 5 (F <sub>5</sub> ):	1.00
Factor 6 (F <sub>6</sub> ):	87
Re	0.00

Derecho	Fechas de Observación	Fechas de Liquidación	Valor Observado (VO)	Derecho
1	26 de agosto 2021	30 de agosto 2021		<ul> <li>i. Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Observación es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3, los</li> </ul>
2	24 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021	$VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NI_1} \times w_1\right)$	Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación correspondiente un monto calculado de acuerdo a la siguiente fórmula: $(PE*F4)$

3	26 de octubre de 2021	28 de octubre de 2021
4	24 de noviembre de 2021	29 de noviembre de 2021

Derecho	Fechas de Ejercicio	Fechas de Liquidación	Valor Observado (VO)	Derecho
1	26 de agosto 2021	30 de agosto 2021		i. Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Observación es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de
2	24 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021		Liquidación correspondiente un monto calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:
3	26 de octubre de 2021	28 de octubre de 2021	$VO = VI \times \left(\frac{NM_i}{NI_i} \times W_1\right)$	(PE * F4) + F6 + (PRPE * P * F3)
4	24 de noviembre de 2021	29 de noviembre de 2021	(NI <sub>i</sub> ·····I)	
5	23 de diciembre de 2021	28 de diciembre de 2021	$VO = VI \times \left(\frac{NM_i}{NI_i} \times w_1\right)$	<ul> <li>i. Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Observación es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación correspondiente un monto calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:  (PE * F4) + F6 + (PRPE * P * F3)</li> <li>ii. Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Observación es menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación correspondiente un monto calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:  (VO - PE * F2) + PE * F4 + F6 + (PRPE * P * F3)</li> </ul>

Los Títulos Opcionales descritos en este Prospecto, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario que se mencionan en el Acta de Emisión y en este Prospecto de colocación. Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Nasdaq OMX Group Inc, Standard & Poor's Financial Services LLC, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Dow Jones & Company, Inc., Nikkei Digital Media Inc., BM&FBOVESPA S.A. Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros Sociedad de Bolsas, S.A., Stoxx Ltd., BlackRock y NASDAQ Euronext, no serán responsables por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aún cuando los Titulares hayan sido avisados de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicio y están siendo utilizadas con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a dichos valores, emitidos por el Emisor, no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Dichos Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que los Titulares avalen, sugieran la compra o venta, o estén involucrados en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Tampoco garantizan los resultados a obtener por el Emisor, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aun cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, los Titulares no quedarán obligados a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los Activos de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la suspensión que se haga de la estimación de dichos Activos de Referencia. Los efectos de los Activos de Referencia son los que se describen en el apartado "Información General, Factores de Riesgo" del Prospecto.

El Emisor y demás afiliadas de Banco Santander pueden durante la vigencia del Acta de Emisión actuar de formas diversas en relación con las distintas Emisiones que se realicen al amparo de la misma.

Por otra parte, el Emisor ha elegido a Casa de Bolsa Santander, como el Agente Colocador. Casa de Bolsa Santander y el Emisor son parte del mismo Grupo Financiero por lo que pudiera existir un interés particular o adicional en la Emisiones que se realicen al amparo del Prospecto.

En particular (considerando los supuestos subyacentes) el Emisor podría determinar un valor inferior al que determinaría un tercero o al que resulte de condiciones existentes en el mercado, lo que afectaría adversamente a los Tenedores de los títulos opcionales.

El monto del pago de efectivo a los tenedores podría verse limitado por el uso de variables según la metodología descrita para determinar dicho pago en efectivo.



LA APLICACIÓN INICIAL DE LAS NUEVAS NIF A SER APLICABLES POR LA INSTITUCIÓN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2022, PUDIERA ORIGINAR QUE SU IMPLEMENTACIÓN REPRESENTE IMPACTOS EN LOS PROCESOS INTERNOS, OPERACIÓN DEL NEGOCIO, SITUACIÓN FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES; SIN EMBARGO, DADA LA RECIENTE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EN EL DOF DEL PASADO 4 DE NOVIEMBRE DE 2019, LA INSTITUCIÓN ESTÁ EN PROCESO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN.

LAS NUEVAS NIF SON DE CARÁCTER RETROSPECTIVO, EN PRINCIPIO, SU IMPLEMENTACIÓN PUDIERA AFECTAR LA COMPARABILIDAD CON INFORMACIÓN FINANCIERA DE EJERCICIOS PASADOS; SIN EMBARGO, SI COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS Y PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN LLEGARÁ A RESULTAR IMPRÁCTICO DETERMINAR SUS EFECTOS ACUMULADOS, LA INSTITUCIÓN ATENDERÁ LO QUE ESTABLECE NIF B-17 "DETERMINACIÓN DEL VALOR RAZONABLE", NIF C-3 "CUENTAS POR COBRAR", NIF C-9 "PROVISIONES, CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS", NIF C-16 "DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR", NIF C-19 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR", NIF C-20 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR COBRAR PRINCIPAL E INTERÉS", NIF D-1 "INGRESOS POR CONTRATOS CON CLIENTES", NIF D-2 "COSTOS POR CONTRATOS CON CLIENTES" Y D-5 "ARRENDAMIENTOS", REFERIDAS EN EL PÁRRAFO 3 DEL CRITERIO A-2 "APLICACIÓN DE NORMAS PARTICULARES" DEL ANEXO 33 DE LAS REFERIDAS DISPOSICIONES.

Los valores objeto de la presente oferta pública fueron autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y se encuentran inscritos con el número 0178-1.20-2016-003 en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en Bolsa; mediante oficio No. 153/105443/2016 de fecha

7 de abril de 2016, dicha Comisión autorizó la publicación del aviso de oferta pública, así como el prospecto de colocación y su actualización mediante oficio de actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020, dicha Comisión autorizó la publicación del aviso de oferta pública, así como el prospecto de colocación y su actualización.

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

Prospecto a disposición con el Agente Colocador, que también podrá consultarse en las siguientes páginas de Internet: <a href="www.santander.com">www.santander.com</a>, mx, <a href="www.santander.com">www.santander.com</a>, <a href="www.santander.com">www.santander.co

Ciudad de México; 26 de julio 2021

Aut. CNBV No. 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.

# DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA EMISION DE TÍTULOS OPCIONALES

La información contenida en este documento con información clave para la inversión se encuentra sujeta a cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones.

El presente documento forma parte integral del Prospecto Definitivo. Para mayor información de las características y términos de los Títulos Opcionales, favor de consultar el título, el aviso informativo, así como el Prospecto Definitivo en las páginas web: <a href="www.bmv.com.mx">www.bmv.com.mx</a>, www.cnbv.gob.mx.

### I. Datos Generales

[Clase de los Títulos]

Emisor:	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
Número de Títulos Opcionales autorizados para circular.	Hasta 99,000'000,000 divididos en hasta 250 series.
Fecha de oferta:	27 de julio 2021
Monto Total de la Oferta:	MXN 26,770,000.00
Número de Títulos Opcionales:	267,700
Tipo de oferta:	Oferta Pública Primaria
Tipo de Títulos Opcionales:	De compra
Fecha de Emisión de la Serie:	27 de julio 2021
Fecha de Cruce:	27 de julio 2021
Fecha de Liquidación:	29 de julio 2021
Fecha de Registro en Bolsa:	27 de julio 2021
Fecha de Cierre de Libro:	27 de julio 2021
Fecha de Publicación del Aviso:	26 de julio 2021
Fecha(s) de Ejercicio:	26 de agosto 2021
· · · ·	24 de septiembre de 2021
	26 de octubre de 2021
	24 de noviembre de 2021
	24 de noviembre de 2021 23 de diciembre de 2021
Dronie de Fiereirie	
Precio de Ejercicio	MXN 100.00.
Plazo de Vigencia de la Serie:	149 días
Fuente de consulta de información:	Bolsa Mexicana de Valores, www.bmv.com.mx
Descripción del Activo Subyacente y Datos Generales	NVIDIA Corporation diseña, desarrolla y comercializa procesadores de gráficos 3D y Software relacionado. Ofrece productos que proveen gráficos interactivos 3D
del Mismo:	al mercado convencional de ordenadores personales.
Suspensión de Negociación:	NA NA
Bolsas de Valores:	NASDAQ
PARA ACCIONES INSCRITAS EN RNV	
	NVDA*
Precios Máximos y Mínimos y Volumen de Operación	Periodo Precio Precio Volumen Promedio (Títulos)
Promedio:	Winimo Waximo
Fromedio.	2016 13.6675 29.33 52,655,935.88
	2017 23.8725 54.24 69,256,317.33
	2018 31.77 72.34 55,388,460.76
	2019 31.9975 59.8425 46,934,681.16
	2020 49.1 145.62 49,148,669.42
Precios Máximos y Mínimos de Periodos Intermedios:	
	NVDA*
	Periodo Precio Precio Volumen Promedio (Títulos)
	Minimo Maximo
	2019 31.9975 59.8425 46,934,681.16
	2020 49.1 145.62 49,148,669.42
Precios Máximos y Mínimos del último semestre:	
	NVDA*
	Periodo Precio Precio Volumen Promedio (Títulos)
	Minimo Maximo
	2° Sem. 2020 95.3 145.62 43,241,784.74
Comparación de Precios máximos y mínimos:	NVDA* IPC
	Periodo Precio Precio Precio Infinimo Minimo
	2016 13.6675 29.33 52,655,935.88 44,364.17 48,694.90 236,671,476.95
	2018 31.77 72.34 55,388,460.76 39,427.27 51,065.49 178,826,145.88
	2019 31.9975 59.8425 46,934,6811.6 38,574.18 45,575.29 165,303,941.42 2020 49.1 15.562 49,148,699.42 32,964.22 45,902.68 193,9662,584.27
	1*Sem. 2019 31.9975 48.025 57,104,540.42 41,586.70 45,525.29 168,799,687.14
	2'sem.2019 37.1925 59.8425 36,930,634.83 38,574.18 45,106.29 161,865,191.56 1'sem.2020 49.1 95,2675 55,102,445.492 32,964.22 45,902.68 216,596,401.60
	2*Sem. 2020 95.3 145.62 43,241,784.74 35,517.77 44,693.99 170,978,047.57
	febrero 2021 132.37 153.3025 34,604,881.29 42,985.73 45,268.33 249,354,783.21
	marzo 2021 15.9325 138.4175 34,030,413.23 44,784.58 48,203.95 251,073,623.87 bbr) 2021 138.1175 161.3725 30,533,949.07 47,246.26 49,092.31 172,586,316.60
	mayo 2021 136.6525 162.445 37,787,081.81 48,009.72 50,885.95 151,420,710.58
	junio 2021 162.645 200.2675 49,448,590.80 50,129.88 51,427.64 168,985,870.20
Formador de Mercado:	NA NA
Torrilador de Mercado.	
	Personas físicas y morales nacionales y extranieras cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente
Posibles Adquirentes	Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

PARA INDICES ACCIONARIOS  Evolución del índice:	1600% 1400% 1200% 1000% 800% 600% 400% 200%
Prima de Emisión:	O.O.O.W. I I I I I I I I I I I I I I I I I I
Plazo de vigencia de la emisión:	Significará hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.
Tipo de Ejercicio:	Americano
Activos de Referencia o Canasta sobre los que se emiten los Títulos Opcionales, en el entendido que en términos del Artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores las Canastas únicamente podrán ser sobre acciones de Sociedades Anónimas inscritas en el Registro Nacional de Valores:	I Activos Subyacentes Mercado de Origen Nivel Inicial del Activo Subyacente (Nii):  1 NVDA * NASDAQ 195.94 100%
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)	Será el precio de cierre del Activo Subyacente observado en su Mercado de Origen, en las Fechas de Observación que se indiquen en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.
Tipo de Cambio Inicial:	NA NA
Tipo de Cambio Final:	Será uno o el tipo de cambio MXN/USD publicado por WM Company en su página de Bloomberg WMCO a las 16:00 horas tiempo de Londres en la columna denominada "MID" como se especifique en el Aviso de Oferta Pública. En el evento de que se dejara de publicar el tipo de cambio referido se aplicará el tipo de cambio que se determine como sustituto. En caso de que no se diere a conocer dicho tipo de cambio sustituto, será el tipo de cambio que Santander México determine.
Tasa de interés interbancario (TIIE):	La tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días, determinada por el Banco de México y publicada en el Diario Oficial de la Federación el día hábil siguiente de la Fecha de Observación que corresponda.
Clase de Títulos:	Compra
Número mínimo de Títulos Opcionales a ejercer:	Un Lote.
Clave de Pizarra de los Valores de Referencia:	NVD112L DC118
Posibles adquirentes de todas y cada una de las Series:	Personas físicas o morales, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Lugar de Emisión:	Ciudad de México.
Denominación del Emisor:	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
Agente Colocador:	Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México.
Representante Común:	Monex, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
Régimen Fiscal Aplicable de todas y cada una de las Series:	Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto en los Artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20, 28 Fracción XVII, 129, y 163 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como en la regla 2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2021, y en las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.  El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión, por lo que los posibles adquirentes deberán de ajustarse a dichas modificaciones.  Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de la compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente.
Lugar y Forma de Liquidación:	Se liquidará en efectivo, en Moneda Nacional en las oficinas del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255 3° piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante depósito o transferencia.
Eventos Extraordinarios:	Serán los que se señalan en la cláusula Décima Tercera "Eventos Extraordinarios" correspondientes a la Transcripción de las Cláusulas Relevantes del Acta de Emisión, contenidas en las páginas 20, 21 y 22 del Prospecto.
Efecto de los Activos Subyacentes sobre los Títulos Opcionales:	El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de los Activos Subyacentes, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.
Opcionales.	+
Recursos netos que obtendrá la Emisora con la colocación de la serie correspondiente:	Ver el inciso h), "Gastos relacionados con la Emisión" del numeral 2) "Características de la Oferta". Los gastos relacionados con la colocación se desglosan a continuación: \$13,385.00 (Trece mil trescientos ochenta y cinco Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de estudio y trámite ante la CNBV. \$6,247.00 (Seis mil doscientos cuarenta y siete Pesos 00/100 M.N.) por concepto de derechos de listado ante la BMV. \$51,040.00 (Cincuenta y un mil cuarenta Pesos 00/100 M.N.) por comisión por intermediación que cobra la Casa de Bolsa como Intermediario Colocador.

Efectos de los valores de referencia sobre los Títulos Opcionales: El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado de los Activos Subyacentes, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie		Retornable de de Emisión	Porcentaje Má Valor Intrír		Precio de Ejercicio	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Factor Monetario Inicial	Plazo de Vigencia de esta serie	Indicador de Barrera (IB)
75	NVD112L DC118	\$13.00	13.00%	\$0.875MXN	0.875%	\$100 MXN	HASTA MXN \$100.00	267,700	NA	Del 27 de julio 2021 al 23 de diciembre de 2021	0

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de emisión. Cada Título otorga a sus Tenedores el derecho de recibir del Emisor en efectivo, en la Fecha de Liquidación que corresponda, un monto que se determinará en función de lo siguiente:

Prima de Emisión (P):	MXN 100.00
Valor Inicial de los Activos de Referencia (VI):	100.00
Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NM <sub>1</sub> )	Será el precio de cierre del Activo Subyacente 1 observado en su Mercado de Origen, en la Fecha de Ejercicio.
Porcentaje retornable de la Prima de Emisión (PRPE):	13%
Precio de Ejercicio (PE):	MXN 100.00
IB:	0.00
Factor 1 (F <sub>1</sub> ):	0.00
Factor 2 (F <sub>2</sub> ):	0.87
Factor 3 (F <sub>3</sub> ):	1.00
Factor 4 (F <sub>4</sub> ):	0.00875
Factor 5 (F <sub>5</sub> ):	1.00
Factor 6 (F <sub>6</sub> ):	87
Re	0.00

Derecho	Fechas de Observación	Fechas de Liquidación	Valor Observado (VO)	Derecho		
1	26 de agosto 2021	30 de agosto 2021				
2	24 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021	$VO = VI \times \left(\frac{NM_1}{NL} \times w_1\right)$	<ol> <li>Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Observación es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, y menor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3, los Tenedores tendrán derecho a recibir en</li> </ol>		
3	26 de octubre de 2021	28 de octubre de 2021	$VO = VI \times \left(\frac{1}{NI_1} \times W_1\right)$	la Fecha de Liquidación correspondiente un monto calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:		
4	24 de noviembre de 2021	29 de noviembre de 2021		(PE * F4)		

Derecho	Fechas de Ejercicio	Fechas de Liquidación	Valor Observado (VO)	Derecho
1	26 de agosto 2021	30 de agosto 2021		<ol> <li>Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Observación es mayor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 3, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación correspondiente un monto calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:</li> </ol>
2	24 de septiembre de 2021	28 de septiembre de 2021	$VO = VI \times \left(\frac{NM_i}{NI_i} \times w_1\right)$	(PE * F4) + F6 + (PRPE * P * F3)
3	26 de octubre de 2021	28 de octubre de 2021	$VO = VI \times \left(\frac{NI_i}{NI_i} \times W_1\right)$	
4	24 de noviembre de 2021	29 de noviembre de 2021		

5	23 de diciembre de 2021	28 de diciembre de 2021	$VO = VI \times \left(\frac{NM_l}{NL} \times w_1\right)$	i. Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Observación es mayor que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación correspondiente un monto calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:  (PE * F4) + F6 + (PRPE * P * F3)  ii. Si el Valor Observado del Activo de Referencia en la Fecha de Observación es menor o igual que el Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, los Tenedores tendrán derecho a recibir en la Fecha de Liquidación correspondiente
			VIII,	un monto calculado de acuerdo a la siguiente fórmula: $(VO-PE*F2) \ +PE*F4+F6+(PRPE*P*F3)$

# Ejemplo de pago de Derechos

A continuación se presentan algunos ejemplos del pago de Derechos de los Tenedores. Estos ejemplos tienen un fin informativo y se exponen de manera enunciativa más no limitativa.

Nivel de Mercado del Activo Subyacente (NMi)	Valor Observado	Fechas de Observación 1 a 4	Fechas de Ejercicio 1 a 4	Fecha de Ejercicio 5		
-	0	\$ 0.8750	\$ -	\$ 13.8750		
9.80	5	\$ 0.8750	\$ -	\$ 18.8750		
19.59	10	\$ 0.8750	\$ -	\$ 23.8750		
29.39	15	\$ 0.8750	\$ -	\$ 28.8750		
39.19	20	\$ 0.8750	\$ -	\$ 33.8750		
48.99	25	\$ 0.8750	\$ -	\$ 38.8750		
58.78	30	\$ 0.8750	\$ -	\$ 43.8750		
68.58	35	\$ 0.8750	\$ -	\$ 48.8750		
78.38	40	\$ 0.8750	\$ -	\$ 53.8750		
88.17	45	\$ 0.8750	\$ -	\$ 58.8750		
97.97	50	\$ 0.8750	\$ -	\$ 63.8750		
107.77	55	\$ 0.8750	\$ -	\$ 68.8750		
117.56	60	\$ 0.8750	\$ -	\$ 73.8750		
127.36	65	\$ 0.8750	\$ -	\$ 78.8750		
137.16	70	\$ 0.8750	\$ -	\$ 83.8750		
146.96	75	\$ 0.8750	\$ -	\$ 88.8750		
156.75	80	\$ 0.8750	\$ -	\$ 93.8750		
166.55	85	\$ 0.8750	\$ -	\$ 98.8750		
176.35	90	\$ 0.8750	\$ -	\$ 100.8750		
186.14	95	\$ 0.8750	\$ -	\$ 100.8750		
195.94	100		\$ 100.8750	\$ 100.8750		
205.74	105	\$ -	\$ 100.8750	\$ 100.8750		
215.53	110		\$ 100.8750	\$ 100.8750		
225.33	115	\$ -	\$ 100.8750	\$ 100.8750		
235.13	120	-	\$ 100.8750	\$ 100.8750		
244.93	125	\$ -	\$ 100.8750	\$ 100.8750		
254.72	130	\$ -	\$ 100.8750	\$ 100.8750		
264.52	135	\$ -	\$ 100.8750	\$ 100.8750		
274.32	140	\$ -	\$ 100.8750	\$ 100.8750		



Invertir en nuestros Titulos Opcionales implica un riesgo. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente los riesgos descritos a continuación, en conjunto con toda la demás información incluida en el Aviso de Oferta y el Prospecto, previo a tomar una decisión de invertir en los Títulos Opcionales.

Riesgos relacionados con los Activos Subyacentes: El precio de los Títulos Opcionales es sensible al nivel en el que se encuentren los Activos Subyacentes, a la diferencia entre este nivel y el Precio de Ejercicio, la

volatilidad de los Activos Subvacentes, las tasas de interés y el plazo remanente, entre otras variables. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales. Riesgo de Liquidez: Ocasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado que pueden aumentar el riesgo de pérdidas debido a que dificultan o imposibilitan la realización de operaciones en el mercado secundario. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que el mercado de los Títulos Opcionales es limitado, por lo que podrían no ser capaces de venderlos en el mercado secundario o, de poder hacerlo, podrían obtener un valor inferior por los mismos.

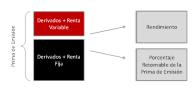
Riesgo de contraparte: los tenedores están expuestos a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales. El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte del Emisor disminuye considerablemente el riesgo contraparte.

Los Títulos Opcionales podrían no generar rendimiento. Este instrumento podrá liquidar al vencimiento un monto inferior al capital invertido pero nunca menor al Porcentaje Retornable de la Prima multiplicado por la

Prima de Emisión.

## Características de la Oferta

Con el importe de los recursos provenientes de la emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura que estará invertido, para cada serie emitida, en instrumentos de deuda, instrumentos de renta variable e instrumentos financieros derivados que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la prima de emisión y el importe proveniente de los Derechos de los Tenedores, en el entendido que dichos valores tendrán mayor calidad crediticia y su plazo no podrá ser mayor al de la vigencia o ejercicio de cada Serie.



Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los valores objeto de la emisión, tendrá la posibilidad de participar en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir los valores a que se refiere el presente prospecto, a menos que su perfil de inversión no lo permita. Para participar en la presente emisión se deberá observar que como mínimo será un lote el que podrá adquirir cada cliente y el máximo será ablerto a su elección, por lo que la asignación se realizará conforme a primero en dierecho.

#### IV. Información General del Emisor

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander" o el "Emisor") es una institución de banca múltiple con operaciones diversificadas en sus distintas áreas de negocios. Santander es una institución de banca múltiple filial, lo que significa que es controlada de manera indirecta, según se permite por la legislación mexicana aplicable, por Banco Santander, S.A. (España), una institución financiera del exterior. Con base en el Boletín Estadístico de Instituciónes de Banca Múltiple a octubre 2015, publicado por la CNBV, Santander se el segundo banco más grande en México en términos de Activos Totales y Cartera Total y el tercero en términos de Captación Total y Resultado Neto. Grupo Financiero Santander México tiene como sus principales subsidiarias a Santander, que es su institución de banca múltiple, y a Casa de Bolsa Santander, su casa de bolsa. Gestión Santander, su anterior sociedad operadora de sociedades de inversión, fue desincorporada totalmente de Grupo Financiero Santander México en diciembre 2013. A través de la institución de banca múltiple y sus demás subsidiarias, Grupo Financiero Santander México, incluyendo servicios de banca comercial, colocación de valores, servicios de intermediación bursátil y de valores, y servicios de administración de activos.

Santander busca proporcionar servicios de banca y crédito. El tipo de productos que Santander pone a disposición de sus clientes son los que se señalan de manera enunciativa mas no limitativa en la Ley de Instituciones de Crédito ("LiC") y por las disposiciones que en su caso emita la SHCP y la CNBV y que se describen en el Prospecto, proveyendo a nuestros clientes de acceso a una gama integral de servicios financieros tanto a los mercados locales como a los mercados internacionales.

### V. Información Financiera

### Información financiera seleccionada:

		E	Salance Genera	il (En millones de pesos)			
Activo	2020	2019	2018	Pasivo	2020	2019	2018
Disponibilidades	94,802	85,628	70,151	Captación	764,444	692,537	693,812
Cuentas de margen	4,122	5,152	3,689				
Inversiones en valores	575,415	360,682	317,781	Préstamos interbancarios y otros organismos	47,876	45,279	57,083
Deudores por reporto	62,294	4,154	37,881	Acreedores por reporto	335,429	192,835	100,689
Derivados	304,687	160,129	162,891	Préstamo de valores	0	0	1
Ajustes de valuación por cobertura de activos				Colaterales vendidos o dados en garantía	15,610	8,923	30,539
financieros	281	234	6	Títulos de crédito emitidos	80,663	53,345	44,725
Total de cartera de crédito ( Neto)	677,478	692,186	661,748	Derivados	305,465	152,422	163,206
Beneficios por recibir en operaciones de				Ajustes de Valuación por cobertura de pasivos			
bursatilización	160	157	127	financieros	0	5	-24
Otras cuentas por cobrar (Neto)	93,628	64,076	89,089	Otras cuentas por pagar	111,181	93,398	128,318
Bienes adjudicados (Neto)	135	227	270	Obligaciones subordinadas en circulación	36,182	34,267	37,228
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	12,376	10,545	8,714	Créditos diferidos y cobros anticipados	492	288	300
Inversiones Permanentes	1,091	90	91	Total Pasivo	1,697,342	1,273,299	1,255,877
Impuestos y PTU diferidos (Neto)	19,225	19,154	20,418				
Otros activos	10,519	9,580	8,714	Total Capital Contable	158,871	138,695	125,693
Total activo	1,856,213	1,411,994	1,381,570	Total Pasivo y Capital Contable	1,856,213	1,411,994	1,381,570

Estado de Resultados (En millone:	s de pesos)		
	2020	2019	2018
Ingresos por intereses	114,274	123,338	112,822
Gastos por intereses	-49,086	-56,985	-51,414
Margen Financiero	65,188	66,353	61,408
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-21,263	-18,112	-17,751
Margen Financiero ajustes por riesgos crediticios	43,925	48,241	43,657
Comisiones y tarifas cobradas	24,556	25,256	23,083
Comisiones y tarifas pagadas	-5,862	-7,228	-6,251
Resultado por intermediación	6,181	3,458	1,992
Otros ingresos (egresos) de la operación	-1,232	-2,174	-2,048
Gastos de administración y promoción	-40,915	-38,865	-35,294
Resultado de la operación	26,653	28,688	25,139
Participación en el resultado de otras inversiones permane	178	0	0
Resultado antes de impuestos a la utilidad	26,831	28,688	25,139
Impuestos a la utilidad causados	-7,496	-7,099	-5,615
Impuestos a la utilidad diferidos	819	-257	60
Utilidad neta mayoritaria	20,154	21,332	19,584

Para conocer la situación financiera detallada de Santander, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el Prospecto y estados financieros respectivos.

### VI. Comentarios y análisis de la Información Financiera:

Al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, a cartera de crédito de la emisora bruta de la emisora era de Ps.702,769, Ps.713,680 y Ps.682,848 millones, respectivamente, que representaba 37.9%, 50.5% y 49.4%, de los activos totales en dichas fechas. En general, cuenta con un perfil de liquidez sólido con un total de créditos en términos netos que representaban el 61.6% de los depósitos totales y 88.6% de los depósitos de clientes al 31 de diciembre de 2020. La emisora monitorea constantemente su liquidez y el crecimiento de las líneas de negocio en relación con el indicie de créditos totales a depósitos totales. La estrategia del Banco se centró en impulsar la rentabilidad de su base de depósitos, al preferir los depósitos de individuos antes que algunos depósitos de corporativos que son más costosos. El índice de Capitalización al 31 de diciembre de 2020. La sumento 264 puntos base de 16.37% al 31 de diciembre de 2019 a 19.01%, debido principalmente a un incremento de 21.7% (Ps. 916,741 millones) en el capital regulatorio requerido para riesgo de mercado y aumentos de 0.07% (Ps. 293,3139 millones) en el capital regulatorio requerido para riesgo de crédito y aumento de 21.1% (Ps.26,374,914 millones) en el capital total. Existen mejoras continuas en la adquisición y lealtad de los clientes a través de las mejoras en TI y en infraestructura como resultado del programa de inversión de 3 años. La emisora cuenta con un sano perfil de liquidez y sólida posición de capital manteniendo fuentes de fondeo diversificadas y perfil de vencimientos balanceado.

Para conocer la información financiera detallada de la Emisora, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto y los avisos informativos al Prospecto publicados respecto de la actualización de la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro Nacional de Valores y los Estados financieros respectivos. La información financiera de la Emisora podrá ser consultada en https://www.santander.com.mx/ir/informacion-anual.

La información aqui presentada es pública y se encuentra en la página de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para mayor información de las características y términos de los títulos opcionales, favor de consultar el título, avisos informativos, el acta de emisión, así como el prospecto de colocación en las páginas web: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv.

## VII. Leyendas y medios de acceso a más información

La versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial de Internet de la Bolsa de Valores correspondiente, en la siguiente dirección www.bmv.com.mx o www.biva.mx, según corresponda, en la página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la siguiente dirección www.cnbv.gob.mx y en la página de Internet del Emisor en la siguiente dirección www.santander.com.mx.

## VIII. Datos de Contacto

El señor Antonio Diaz Saenz de Viteri es la persona encargada de la relación con los Tenedores y podrá ser localizado en las oficinas del Emisor ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 55 52698804 o a través del correo electrónico: adiazsa@santander.com.mx.respectivamente. El seño David Aleiandro Sanke Salinas es la persona que puede ser contactada para temas relacionados con la intermediario colocador y podrá ser localizado en las oficinas ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma No. 500 piso 1 módulo 106, Colonia Lomas de Santa Fé: C.P. 01219, Álvaro Obregón, Ciudad de México; a los siguientes teléfonos: 52698836 o a través del correo electrónico: dasmke@santander.com.mx

Los documentos presentados como parte de la solicitud a la CNBV y a la Bolsa de Valores podrán ser consultados en las páginas de internet antes mencionadas.

Ciudad de México, 26 de julio 2021

Aut. CNBV para su publicación 153/105443/2016 de fecha 7 de abril de 2016.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/10229/2017 de fecha 20 de abril de 2017.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/11930/2018 de fecha 20 de junio de 2018. Aut. CNBV para su actualización No. 153/12057/2019 de fecha 9 de septiembre de 2019.

Aut. CNBV para su actualización No. 153/12738/2020 de fecha 28 de septiembre de 2020.